

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

<https://gadsap.gob.ec/wp-content/uploads/TRANSPARENCIA/PLAN-DE-DESARROLLO-TERRITORIAL.pdf>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2019	https://gadsap.gob.ec/wp-content/uploads/TRANSPARENCIA/ACTA%20SESION%20ORDINARIA%202019%20B0002%202019.pdf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente. 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día. 3. Definición del día y la hora para la realización de las sesiones ordinarias y forma de envío de convocatorias a los señores vocales. 4. Horario de trabajo de los señores vocales. 5. Determinación de la remuneración del Presidente. 6. Conformación de comisiones conforme lo dispone el Art. 327 del COOTAD. 7. Asuntos varios. 8. Clausura. 	Acta No. 002 30/05/2019		
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2019	https://gadsap.gob.ec/wp-content/uploads/TRANSPARENCIA/ACTA%20SESION%20ORDINARIA%2015%20MAYO%202019%20B0001%202019.pdf	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de la sesión por parte del Señor presidente electo. 2. Declaración de constitución del órgano legislativo. (lectura Art.66 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, COOTAD). 3. Posesión del señor Presidente electo, por parte del Teniente Político el Doctor Patricio Gómez. 4. Posesión del señor Vicepresidente, a cargo del señor presidente electo. 5. Posesión de los señores vocales, a cargo del señor presidente electo. 6. Posesión del señor tesorero del Gobierno Parroquial. (lectura del artículo 70, literal "o", y artículo 317 tercer inciso del COOTAD) 7. Posesión de la señorita secretaria Institucional del Gobierno Parroquial. SAP Palabras a cargo del señor Presidente. 9. Clausura. 	Acta No. 001 15/05/2019	Junta Parroquial de San Antonio de Pichincha	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria, el Pleno de la Junta Parroquial de San Antonio de Pichincha no emitió resolución en este período de reporte.
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha no emite ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/05/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					HEIDY GUERRERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@gadsap.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02)343-4894	